

ACTUALIZACION COSTOS DE REPRODUCCION FUGA 2026

De conformidad con el artículo tercero de la Resolución 182 de 2023 “Por medio de la cual se establecen los costos de reproducción de información solicitada por particulares en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y deroga la Resolución No 084 de 2016”, se realiza la actualización anual de acuerdo con el índice de precios al consumidor – IPC como se detalla a continuación:

Descripción	Valor Unitario (IVA Incluido) 2023	Valor Unitario (IVA Incluido) 2024*	Valor Unitario (IVA Incluido) 2025**	Valor Unitario (IVA Incluido) 2026***
Impresión o fotocopia página (Blanco u negro) simple, tamaños oficio o carta	\$ 200	\$ 219	\$ 230	\$ 242
Impresión o fotocopia página (Blanco u negro) doble cara, tamaños oficio o carta	\$ 300	\$ 328	\$ 345	\$ 357
Digitalización (Blanco u negro) tamaños oficio o carta	\$ 200	\$ 219	\$ 230	\$ 242
Valor CD	\$ 2.000	\$ 2.186	\$ 2.299	\$ 2.311
Valor DVD	\$ 3.000	\$ 3.278	\$ 3.449	\$ 3.461

* Ajustada con Índice de Precios al Consumidor IPC 2023 (9,28%)

** Ajustada con Índice de Precios al Consumidor IPC 2024 (5,2%)

*** Ajustada con Índice de Precios al Consumidor IPC 2025 (5,1%)

Cabe resaltar, que sólo habrá lugar al cobro establecido a partir de la décima (10) copia solicitada. En caso de requerirse la información en medio magnético – Memoria USB u otro medio de almacenamiento, deberá ser suministrada por el solicitante, el cual deberá contar con el espacio suficiente de acuerdo a la información requerida.